

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

Hay que pensar en serio.

II.

No nos dirigimos á los sabios: no debemos ni sabríamos hacerlo: hablamos con el montón: con esa falange de hombres que se titulan á sí mismos despreocupados é independientes, y que siguen, solo porque sí, las corrientes de la moda, enloquecidos de entusiasmo á los nombres de *libertad* y de *progreso*, tan manoseados como profanados por ese embustero *modernismo* que llama *progreso* á desviar al hombre de Dios, y *libertad* á fomentar el vicio.

Su *libertad*, opuesta á la seguridad del ciudadano y al derecho ageno, blasona en teoría, de la misma garantía para todos en el ejercicio de los legítimos derechos, y de igual intervención fiscalizadora y legislativa en los asuntos públicos; pero en la práctica, ya veis lo que sucede; ahí la tenéis favoreciendo solamente á los que gritan, á los advenedizos y atrevidos. Libertad sí, pero para los que se impacientan, amenazan, vociferan y se reúnen para fines perniciosos al bien común; no para los que sufren y esperan; no para los rectos de corazón, ni los hombres de bien; para estos guerra y calumnia; para el que sirve á Dios prohibición de manifestar en público su culto; nada de exhibición cristiana; persecución á muerte á todo cuanto signifique asociación caritativa, ó humanitaria, si es que reviste carácter religioso; impedimentos sin cuento, y sátiras y desdenes á la virtud y al bien... por lo demás ¡Viva la libertad!...

Su *progreso*, corriendo pareja con su *libertad*, tampoco es progreso verdadero, porque no es el adelantamiento moral y material marchando unidos y á la par, que es la recta y superior aspiración del hombre de razón. Lo que más entiendo el *modernismo* por progreso, parece limitarse, principalmente, á satisfacer, (claro que sin conseguirlo nunca) el grosero querer de los sentidos: mucho confort para el de arriba, aunque el pobre muera de frío y de miseria: facilidad en los negocios, pero solo á los grandes que explotan á los chicos; vapor, electricidad, telégrafo á quien lo pague, venga de donde viniere; y, en fin, todo ello á condición de apartarse los unos y los otros, los chicos y los grandes, los pobres y los ricos, los explotadores y explotados, del verdadero camino del progreso, ó sea del que, á la vez que conduce al bien material conduce, igualmente, á la perfección moral. Pero eso no conviene á los *modernistas*; lo que ellos desean y buscan es precisamente apartar al hombre de su superior aspiración, que es la de ir elevándose progresivamente hasta Dios por el respeto mútuo, por la protección al bien, por el amor al prójimo, por la honradez, en suma, que es la sola que dignifica á la criatura, y que da virilidad y tono á los caracteres. Lo que ellos necesitan, y quieren para vivir, es ambición, egoísmo y ansia de goces materiales en los que estén arriba; y para los de abajo, confusión de ideas, anarquismo, odio y ateísmo.

Todos los días vemos que solamente cuando se oculta el Sol y se producen las tinieblas es cuando brillan la luna, que no tiene luz propia; y la estrellas, que si la tienen, es debilitada ó tarda para llegar hasta nosotros. Eso mismo le pasa al *modernismo*: necesita para ostentar sus embusteras galas la negrura de los cerebros que no quieren discurrir, ó la mayor negrura de los que, discurriendo, lo hacen prisioneros en la cárcel sombría de las pasiones y miserias. Así sucede que para encubrir la falsedad de sus *progreso* y *libertad* los viste con engañosas y amañadas especulaciones metafísicas, y se vale de retumbantes y deslumbradoras paradojas, con las cuales, lo que hace, es traer al comercio de las gentes caracteres sin carácter é ilustrados sin ciencia, á la par que consiente y ampara á tipos que no trabajan y consumen; á entes viciosos y afeminados autómatas, con humos de independencia, tan fáciles de gobernar como fáciles de seducir, y con los cuales, no puede haber Patria digna, ni pueblo trabajador, ni hogar tranquilo.

No más cerrar los ojos; no más dejarse sorprender y engañar: la verdad no es, no puede ser más que una, y, por eso, los errores *modernistas*, copia de los antiguos, no tienen, como ellos, más que un *sujeito*, ni buscan más que un *fin*. El *sujeito*, ni aun el mismo error lo oculta ahora como no lo ocultó antes: es el odio á la religión, á la amistad del hombre con Dios, porque la religión es el freno que les contiene, y que no tienen más remedio que tascar, porque ella es un organismo esencial é indispensable para el bienestar y la vida honrada de la sociedad humana. El *fin* fácilmente se deduce: destruir cuanto de augustó y noble, y generoso y grande, se ha levantado á la sombra de la Cruz, por ser obra del Verdadero Dios.

Tanto ¡progreso! ¡progreso!... tanta ¡libertad! ¡libertad!... Palabras huecas no más, de que se valen los *retrogrados modernistas* como de espejuelos y pretextos, para retrotraer la sociedad moderna al servilismo y tiranía de hace dos mil años y hacer que tornen sus costumbres á las costumbres del vetusto paganismo.

Y como la prensa es en los actuales tiempos, el vehículo más rápido y eficaz para llevar esos ambientes á los cerebros alucinados y oscurecidos, el paga y sostiene á los *malos periódicos*, enemigos de la sociedad, que circulan á sus anchas sin trabas ni tregua por calles y plazuelas, merced á esas absurdas libertades y costumbres del día, que han roto las barreras morales, y tratan de destruir hasta los diques naturales del sentido común.

BALAS Y BALINES

Á cero grados

Si no mienten los termómetros, hemos llegado á los tiempos en que la temperatura, sobre poco más ó menos, por las mañanas resulta ser de un grado ó uno y medio. Hay escarcha en los tejados y el agua que hay en el suelo, se hiela como si fuese esto, el rigor del invierno. Aparecieron las capas, se encendieron los braseros y por las calles va uno siempre de prisa y corriendo. Yo compadezco á los pobres que no tienen ni un mal lecho,

donde poder descansar; pero también compadezco á un rico, que tiritando debe estar, según me creo. ¡Abriéguese, por favor, que hace fresco, D. Eugenio!

Francisco Delgado.

DE POLITICA

Lentamente marcha la discusión de la ley de Administración local, y aunque ésta sea la cuestión más importante por hoy entre los políticos, van surgiendo á derecha é izquierda tan vivos incidentes, que la tienen medio ahogada y como escondida, por lo menos en la villa y corte de Madrid.

Allí se lleva toda la atención el señor Alcalde, quien abonda más cada día sus diferencias con el ministro de la Gobernación en punto al cierre de las tabernas. Créese el Sr. Sánchez de Toca en el deber de defender los intereses del municipio, y en semejante empresa no le detienen consideraciones políticas de ninguna especie, dando con esto una prueba de entereza que todos aplauden. Y es claro que esta entereza golpea rudamente en el ministerio de la Gobernación.

También preocupa seriamente á los políticos la cuestión de Marruecos, la cual ha motivado ya algunas preguntas de los señores Senadores al ministro de Estado. Este rehuye tratar de la cuestión por considerarla muy espionosa. Todo lo más que se aventura á decir es que nosotros cumplimos con lo de Algeciras; pero la cuestión no está en lo que nosotros hacemos, sino en lo que hacen los marroquíes y los franceses. Y se vé que unos y otros andan, como quien dice, del brazo, á pesar de las escaramuzas de Casablanca, y que los franceses toman tierra.

Por lo pronto, lo de Uxda ya está arreglado en beneficio de Francia, según dice, y en Casablanca, á la vista de todo el mundo, los ingenieros franceses construyen en terrenos del municipio, como si dijéramos, casas que serán alquiladas á precios económicos. Francia, la nación, no éste ó el otro particular, tendrá posesiones urbanas en Casablanca, y nadie podrá disputarle luego el derecho de defender sus propiedades en Africa. A esto se junta que los franceses cobran en Casablanca, derechos de consumos, y todo parece indicar que obre Francia en esta parte de Africa como obra en el Egipto Inglaterra. Los senadores españoles saben todas estas cosas, y andan tirando de la lengua al Ministro de Estado para que hable de ellas y de la situación de los españoles en Casablanca; pero el Ministro noones.

El Arte ha venido también á distraer algunos ratos de las ocupaciones políticas la atención de los padres de la Patria. ¿El Arte? pues en seguida metió la cuchara el Sr. Vincenti, quien, desde que puso prólogo y notas á una edición del Quijote, *ad usum parvulorum*, debe de andar á partir pan y mantetes con Cervantes, y luego andará con Dominico Teoto copuli.

Porque es de saber que el Sr. Vincenti no quiere que salgan de España los cuadros del Greco, como no lo quiere ningún español. Y menos la Iglesia, diligente conservadora de tales cuadros, con los que adornó sus templos sin necesidad de las excitaciones del Sr. Vincenti y de cuantos con él forman coro.

Lo más salado en la cuestión de los cuadros del Greco es que los tardíos

admiradores de este artista trataron de hacer mucho ruido cuando se supo que algunos de aquellos habían sido vendidos. Creyeron que la vendedora era la Catedral de Toledo, ¡aquí que no pecó! Pero luego resultó que el vendedor, si le había, era un particular, y vino el silencio. ¿Por qué no habrá hablado de este particular, sea quien fuera, y de á quién, cómo y cuándo hizo la venta?

Porque el fin era ver si podía ser por este lado combatida la Iglesia.

¿No podía serlo? Pues ya no tiene tanto interés la venta de los cuadros. ¡Oh, el amor al Arte por el Arte! Solo por este amor, como le den buena subvención, es capaz de editar todas las obras de Cervantes el señor Vincenti.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25.

Para hoy

Hoy explanará el Sr. Burrell en el Congreso su anunciada interpelación.

Después, el Sr. Vallés y Ribot consumirá otro turno contra el proyecto de Administración local.

Dos conferencias

Ayer tarde visitó al señor Maura el ministro de Fomento, acordando, en principio, ampliar el crédito para inundaciones, en vista de las noticias recibidas últimamente.

También conferenció con el presidente del Consejo el ministro de la Guerra, para darle cuenta de varias modificaciones en el presupuesto de su departamento.

El próximo consejo

Según noticias comunicadas hoy á los periodistas, el sábado se reunirán los ministros en consejo bajo la presidencia del Sr. Maura.

Créese que se tomarán acuerdos de importancia.

Acaso proponga el jefe del gobierno al ministro de Hacienda Sr. Osma que no dé eficacia á las disposiciones que perjudican á los sindicatos agrícolas.

Las inundaciones

La ciudad de Barcelona está incomunicada por tierra, no pudiendo llegar ni salir tren alguno.

Una compañía naviera ha ofrecido llevar el correo á Valencia por mar, habiendo sido aceptada la oferta de este servicio que empezará mañana.

Telegramas de Tarragona comunican que en muchos pueblos la situación es apuradísima.

En Mora de Ebro se han hundido más de cien casas á causa de la violencia de la corriente, quedando sepultados bajo los escombros sus moradores.

Lo mismo ha ocurrido en más de cuarenta casas de Mora Nueva.

Los pueblos Ginestar y Benisanet han quedado arrasados.

El número de víctimas es incalculable.

El ministro de Fomento Sr. González Besada, ha ordenado al director general de Obras públicas, Sr. Andrade, que gire las cantidades necesarias para recomponer once puentes destruidos por las aguas en Cataluña y Andalucía.

Créese que no habrá para empezar con los créditos votados.

Asamblea de médicos titulares

Continúan celebrándose las sesiones de la Asamblea de médicos titulares, bajo la presidencia del Sr. Almarza.

En la de ayer se acordó entre otras cosas que la sesión de clausura que se celebrará hoy, la presida el doctor Ramón y Cajal.

Se discutió ampliamente el dictamen de la Comisión sobre iguales, interviniendo los Sres. Peralta, Hurtado, Casaviella, Guzmán, Martínez Olmo y Sangrador.

Se aprobó una proposición relativa á la conversión de los valores del Montepío en inscripciones intransferibles de la Deuda pública.

Se leyeron y aprobaron otras proposiciones pidiendo la exención del descuento del 12 por 100 de los haberes de los médicos, el percibo de honorarios por la asistencia á los heridos y prácticas de autopsias.

2.000 emigrantes

Han embarcado en Coruña con dirección á América más de dos mil personas en cinco trasatlánticos.

Uno de los buques que solo puede admitir trescientos viajeros de tercera, ha dado billete á novecientos produciéndose al embarcar escenas desgarradoras, por tener que abandonar los hijos á los padres y éstos á los hijos.

La población indignada pide un remedio para estos escándalos.

AIRES DE LA SIERRA

El Asocio de Villa y tierar de Piedrahita.

La cuestión batallona.—Dictamen y conclusiones del Sr. Maura.—Conformidad del Sr. Bragado.

(Conclusión.)

Continúa disertando sobre ese aspecto del asunto y dice: «que, por que los pueblos hubieran aceptado como buenos los actos consumados por gestiones del Sr. Wefe en las oficinas públicas, para liquidar y cobrar las resultas de la desamortización de bienes del Asocio, no les alcanzaría la responsabilidad consiguiente á la elección de persona, á la confianza que á solas depositó la Villa de Piedrahita en su mandatario, ni á la omisión ulterior por el Ayuntamiento poderdante de los medios idóneos para evitar la disuerción de los fondos ó valores que habían sido retirados de las Cajas del Estado.»

Cita luego la ley XXI, título XII Partida V y copia de ella este párrafo: «si lo que así pecho entró en pró del» y en fin que «si aquél que recibió el mandato fizo alguno engaño en aquello que uvo de hacer ó de recabdar ó por su culpa viene daño ó menoscabo en ello tenndo és de lo pechar aquél de quien recibió el mandato. A saber, en nuestro asunto, la Villa de Piedrahita.»

Con una erudición pasmosa reveladora de los vastos conocimientos de quien dictamina, enumera luego una porción de leyes, títulos, partidas y disposiciones aplicables al caso, para robustecer su criterio que no cito por que necesitaba copiar todo el informe y eso no es menester para mi propósito y dice: «Todas estas leyes enseñan para resolver la dificultad de la consulta que en el acto del Ayuntamiento de Piedrahita, cuando por sí solo nombró mandatario al señor Rodríguez Wefe para gestionar la liquidación y realización de valores y créditos pertenecientes á la comunidad de tierra, es eficaz para los otros municipios del Asocio en cuanto les aprovechare, pero no en cuanto les perjudicare» terminando tan notable trabajo con estas conclusiones, que ya he publicado otra vez,

pero que reproduzco para refrescar la memoria de los olvidadizos ó desmemoriados.

«Evacuando ahora en concreto la consulta opino:

1.º Que por el poder de 5 de Agosto de 1869, conferido por el Ayuntamiento de Piedrahita, al señor Rodríguez Wefe, sin conocimiento de los otros pueblos comunitarios, éstos no quedaron obligados á soportar perjuicio alguno que dimanasen de aquel mandato ó de los actos ó omisiones que en el desempeño del mismo se observen.»

2.º Que los aludidos pueblos comunitarios no deben perder los derechos ni otra porción alguna de la cantidad de 192.254 reales 91 céntimos en que resultó alcanzado el mandatarario, sino que han de ser reintegrados por el Ayuntamiento de Piedrahita de la participación que en esta suma les correspondía, guardando la proporción del interés que representaban en los bienes de cuya venta la suma proviene. Salvo mejor parecer este es mi dictamen (y el mío, digo yo), y lo firmo en Madrid á 11 de Noviembre de 1892.—L. A.—Maura.—Rubricado.»

A continuación dice el Sr. Bragado lo que copio:

«Estoy conforme con el precedente dictamen puesto que sus conclusiones están en armonía con la consulta verbal que sobre el mismo asunto evacuó á instancia del comisionado al efecto por el Asocio de Piedrahita D. Antolín Hernández el día cinco del presente mes. Avila 12 de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Liedo. Félix Bragado.—Rubricado. Hay un timbre móvil de diez céntimos del citado año.»

Tal es el parecer de tan respetables autoridades en materia jurídica y pienso que, aun cuando yo opine que el Ayuntamiento de Piedrahita debe reintegrar á los pueblos la parte que corresponda del alcance de Wefe, que, por su falta de previsión indisculpable perdieron, al menos, no dirán que voy con mala compañía. Mientras no se me demuestre otra cosa, con el informe de otro par de letrados, como el que yo aduzco en mis razonamientos y demostraciones, seguiré con mi criterio que por lo visto, ni es único, ni va solo, acerca de la cuestión batallona del asunto de que trato.

Bien sé que un dictamen, sea de quien fuere y por luminoso y ajustado que parezca, no es una sentencia y, por lo consiguiente, no resuelve la cuestión; pero, en tanto que la sentencia llega; ¿á quién tenemos que creer más que al abogado? Ningún médico es infalible pero, ¿á quién se llamará para que haga el diagnóstico de una dolencia? Nada más difícil que la interpretación de nuestros códigos y nuestras leyes, que siempre dejan algo para la otra hoja, que dijo quien yo sé; pero mientras un argumento no destruya á otro, mientras un dictamen no refute otro dictamen, la primera afirmación quedará firme, como mientras no se presente y justifique la data, los cargos subsistirán y pasado su tiempo tomarán estado haciéndose ejecutivos.

Venga el parecer de letrados que opongán hechos y fundamentos de derecho á los expuestos por los por mí transcritos; vengan números que resten partidas á las por mí estampadas; vengan acuerdos que deroguen los acuerdos que llevo publicados y echen abajo el edificio que sobrecimientos á mi juicio firmes he construido; mas, mientras no se haga esto, el edificio seguirá levantado, y desde luego puede decirse que en esa cuestión batallona del asunto Asocio, la peor parte, la mayor sinrazón y la gran responsabilidad, parece ser que la lleva la villa de Piedrahita. Esto, al menos, es lo demostrado hasta hoy y no ha sido refutado por nadie.

La opinión, mi juez y señora, juzgará.

Vega Alberche.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El naufragio de «Barusia»

Lisboa-25.

Han salido ya de Lisboa los 44 pasajeros y 108 oficiales y tripulantes, que se hallaban á bordo del «Barusia» cuando se fué á pique en este puerto.

Se cree que será posible salvar el casco de dicho buque. Parte del cargamento, maderas y utensilios de á bordo, han sido arrojados ya á las orillas del Tajo por el agua.

¿Otro «affaire»?

Paris-25.

Anuncian los periódicos que un grave asunto de espionaje acaba de ser descubierto en Tolón.

Ha sido detenido ya un aférez apellidado Ulmo el cual había robado, entre otros documentos de bastante importancia, un Código de señales y la llave que utiliza el Estado Mayor para las comunicaciones secretas.

Ulmo será trasladado á esta capital.

El próximo Consistorio

Roma 25.

Se ha fijado la primera quincena del mes próximo para la recepción del Consistorio, en el cual es casi seguro no será nombrado ningún nuevo Cardenal.

El ex nuncio de Madrid, Rinaldini, recibirá en breve el capelo de manos de Pio X.

Daños causados por los terremotos

Reggio de Calabria-25.

Las últimas noticias recibidas de las regiones donde se han producido sacudidas seísmicas, refieren que son importantísimos los daños causados por el cataclismo en las poblaciones de Monteleone, Calabria, Garace y Sinopoli.

El pueblo de Ferruzano ha quedado destruido por completo.

Los vecinos se hallan sin abrigo alguno.

Van extraídos más de 200 cadáveres y 400 heridos.

El Gobierno ha enviado 100.000 libras para atender á los primeros socorros.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 24.—Nacimientos. Pedro Cenalmor Navarro.

No hubo matrimonios ni defunciones.

LA ACTUALIDAD

CLAROS DE SOL

Tras los pasados días de cielos grises y continuadas lluvias, parece como que el alma se ensancha al ver el sol que con sus luces doradas ilumina la madre tierra, alegrando la población, antes tan triste y nebulosa.

La claridad diurna tiene con los rayos solares sus mejores galas, semejando sus perspectivas inmensos cuadros naturales. En ellos se reflejan los prodigios de la naturaleza con la bondad sublime de lo bello; son la concepción del genio con que su Creador les dió forma; la idea palpable, digámoslo así, de la Sabiduría celestial, en una palabra.

Para darse idea de la alegría que el sol lleva á los campos y ciudades, es necesario sentir la belleza. Se precisa para esto cierto temperamento especial, cierta delicadeza de sensibilidad que nos enseña, por intuición, lo que el tiempo y la naturaleza nos dicen en el momento actual.

Es el concepto artístico que de las cosas y los hechos nos imaginamos, y que está más ó menos cerca de la realidad, según el modo de ser de cada individuo.

Por eso, así como nosotros, los soñadores perpétuos, sentimos nostalgias y tristezas al ver las nubes que ocultan el cielo, así también se alegra nuestra alma cuando en otoño é invierno se embellece la tierra con estos claros de sol...

Edmundo.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, por incendio, contra Luis Rodríguez y otro. Abogado, Sr. Hernández (D. Pablo).

Castell.

«El Diario» en los pueblos

DESDE CEBRENOS

Varias noticias

La tranquilidad y monotonía de esta pintoresca villa, han tenido un paréntesis altamente simpático y agradable; una boda.

Lo más escogido y selecto de la sociedad cebrenesa, se reunió el día 24 para asistir al enlace de la simpática y bondadosa Srta. Severa Bragado, hija y sobrina respectivamente de nuestros respetables y queridísimos amigos D. Mariano y D. Félix, con su próximo pariente, y también estimado amigo nuestro, D. Mateo Bragado. Apadrinaron á los contrayentes, doña Herminia Picado Bragado y D. José Gallego, siendo estos desposorios una verdadera manifestación de cariño y simpatía que el pueblo, en masa, tributó á tan distinguida familia.

La concurrencia fué numerosísima, admirando todos la infinidad de valiosos regalos que los nuevos esposos han recibido con motivo de su enlace. Los invitados fuimos obsequiados espléndidamente con un almuerzo, y un banquete servido en el Café de Vitorio. Los honores de la casa revistieron la cortés galantería proverbial en esta familia, distinguiéndose en ellos la bella y gentil María, hermana de la contrayente.

El reporter, que sus votos á los de toda esta comarca, para que la luna de miel del nuevo matrimonio sea eterna, y tengan toda clase de felicidades en el estado que acaban de contraer.

Mas no todo han de ser, desgraciadamente, buenas noticias

El día 23, á la caída de la tarde, el peatón de correos que lleva la correspondencia desde Cebrenos á Navalperal, al llegar á este último pueblo, se le disparó una pistola casualmente, hiriendo de gravedad en la cara á la esposa del cartero. El suceso ha producido penosa impresión.

Y por hoy no va más.

Curiosidades.

DE INTERES GENERAL

Heraldo de Madrid publica el siguiente artículo, que reproduce de una revista de Barcelona:

«Hace algunos meses llamó la atención en el mercado de especialidades farmacéuticas que el producto de nacionalidad francesa titulado *Histógeno Naline* se devolvía á los almacenes de donde se surtían los señores farmacéuticos, alegando, con sobrada razón, que los frascos de este producto estaban alterados.

Mandado analizar el *Histógeno Naline*, objeto de la reclamación, al Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, dicho Centro dió su dictamen diciendo que el frasco analizado se encontraba en condiciones poco favorables para el uso á que se destina, toda vez que en él se hallaron productos de regresión y desdoblamiento (descomposición) de los elementos componentes.

Clasificadas las bacterias y mucodíneas que contenía, resultaron:

Bacterias liquidantes . . .	120
Idem no liquidantes	222
Mucedíneas	3

Total por centímetro cúbico. 345
¡Horroriza el pensar qué hubiera sucedido si un enfermo llega á tomar esta pócima con la sana intención de curar sus dolencias!

Tomen buena nota de esto, tanto los señores médicos como los enfermos, para que en lo sucesivo no se

dejen suggestionar por nombres más ó menos artísticos con que suele engalanarse esta bisutería galénica, que al ser tan fácilmente alterable, se convierte en vehículo de infección y de muerte.

En interés de todos está, pues, el desterrar de una vez para siempre todas las burdas imitaciones de productos acreditados.

El *Histógeno Llopis* es uno de los preparados que, por su legítimo crédito, cuenta con algunas imitaciones con títulos parecidos, y es de conciencia advertir al público que este específico español, del que es autor el farmacéutico de Madrid señor Llopis, es completamente inalterable; sus propiedades curativas son siempre las mismas, y su composición no varía.

El *Histógeno Llopis*, analizado, no se ha encontrado en él ninguna bacteria ni mucodínea, ni producto alguno de descomposición. El *Histógeno Llopis*, que ha sido adoptado por los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, la Coruña, Lisboa, Viana de Castelo, Sanatorios y Clínicas particulares de España, Portugal y América, ha merecido la general aceptación de toda la clase médica, alcanzando por tan honrosa distinción la mayor recompensa á que pudo aspirar su autor.

No confundir, por lo tanto, el *Histógeno Llopis* con todas las imitaciones nocivas que sin más fin que el del lucro y sin garantía alguna, se lanzan diariamente al mercado, y piden siempre *Histógeno Llopis*.

NOTICIAS

Ayer viernes, tuvo lugar como de ordinario el mercado que semanalmente se verifica en esta ciudad.

La venta de fruta va disminuyendo á medida que avanza la estación. Los precios siguen altos sin que se vea tendencia á bajar. No estuvo muy concurrido.

El próximo lunes, darán comienzo en la Audiencia, los juicios por jurados del partido de Cebrenos, correspondientes al actual cuatrimestre.

Busca Ud. economía al comprar tejidos y paquetería y quiere Ud. que éstos le puedan resultar regalados? Pues vea EL DIARIO de el lunes próximo.

La venta en pública subasta de las armas decomisadas á los infractores de la ley de caza, tendrá lugar el viernes, 1.º de Noviembre próximo, á las once de su mañana, en la casacuartel de la Guardia civil de esta capital.

Por la Audiencia de esta capital se cita para el día 16 del próximo Noviembre, á los testigos Elisa Sánchez, José Santafé y Lucía Eugenia Aguado, y para el 17 á Isabel San Segundo y Angel García.

También por la de Palencia se cita, llama y emplaza á Joaquín Martín Calvo, vecino de Madrigal.

Buen local

Se alquila la amplia tienda situada en la casa calle de los Reyes Católicos, números 14 y 18.

Para tratar del precio y condiciones, Sr. Bayo, Reyes Católicos, 17, (saichicherfa).

Por el juzgado de instrucción de Cebrenos se cita, llama y emplaza á Miguel San Juan Nuñez, y por el municipal de Avila se cita á Luciano López, Demetrio Burgueño y Joaquín López.

Ha sido agraciado con una plaza en el colegio del Asilo de Santa Isabel, de La Serrada, el niño Aniceto Berrón Martín, huérfano de padre y madre.

Para tener base segura en qué fundar la defensa de la riqueza pecuaria, con frecuencia amenazada, la Asociación general de Ganaderos del Reino

está formando una estadística de la ganadería española, en la que además del número de reses se busca el conocimiento de su coste de producción y demás gastos que lleva consigo dicha explotación.

Quiere Ud. comprar tejidos y paquetería que le pueden resultar gratis? Pues lea Ud. este periódico el lunes próximo.

Una empresa madrileña se propone traer á España ganado vacuno de la Argentina para el consumo de carnes. Estas se darán mucho más baratas.

En el sorteo ayer verificado en el Ayuntamiento, entre los jóvenes de esta capital para la adjudicación del legado instituido por Doña Modesta del Río, destinado á la redención anual de uno de aquellos del servicio militar, resultó favorecido el mozo Fausto García Herrero.

Seale muy enhorabuena.

Fumadores, pedid papel Victoria

El día 23 del mes de Noviembre próximo, se subastará una casa en las Navas del Marqués.

Dicho acto tendrá lugar en el juzgado de la mencionada localidad y en el de instrucción de Cebrenos.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

Las solicitudes presentadas para las oposiciones al cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, que darán principio el 1.º de Noviembre, ascienden á 1.600, siendo las vacantes que se han de cubrir 150.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, víctima de cruel dolencia, nuestro muy querido y respetable amigo, el R. P. Fray Evaristo Arias, Rector del Colegio Convento de Santo Tomás.

Hacemos votos fervientes porque el Señor devuelva la salud al ilustre religioso.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6 Farmacias y Droguerías.

El día 20 del próximo mes de Noviembre, en Santa Cruz del Valle y oficina del Distrito forestal, tendrá lugar la subasta de 3.922 pinos procedentes de un incendio, bajo el tipo de 16.250 pesetas.

Se ha dictado una Real orden circular á los gobernadores civiles disponiendo que no sean aprobados los presupuestos provinciales si no se consigna en ellos la suma de 500 pesetas anuales para gastos de material de los Consejos de Agricultura y de Industria y Comercio.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Casillas, así como la de suplente del mismo.

El 14 de Noviembre próximo se producirá un fenómeno astronómico

bastante raro, que será observado en todos los observatorios; el paso del planeta Mercurio por delante del sol.

Los alguaciles de los Juzgados de primera instancia é instrucción de todas las provincias han elevado al ministro de Gracia y Justicia una razonada exposicion solicitando que en los nuevos presupuestos se les aumente el haber que en la actualidad disfrutan, por ser insuficiente para atender á las primeras necesidades.

La pretension nos parece muy justa.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy. Bocaditos de crema á la vainilla Para mañana: Chuletitas rebozadas

Mañana á las seis de la tarde, y en el local acostumbrado, bajo la presidencia de nuestro Ilmo. y Rvdo. Prelado y demás autoridades que se sirvan acompañarle, tendrá lugar la distribucion de premios á los alumnos de la Escuela Patronato de Santa Teresa para obreros.

La orquesta del Profesor de la misma, D. Robustiano Martín, amenizará el acto.

Pueden asistir á él, y en ello recibirá complacencia la Junta, las señoras de los invitados.

Según nuestras noticias, en el sudexpreso de esta noche, pasarán por la estación de nuestra capital, con direccion á París, los Reyes.

Con tal motivo, las fuerzas de la Guardia civil, han sido reconcentradas para vigilar la vía al paso del tren real.

Maximino Trapero (a) Rojo, uno de los ordinarios que hacen servicio desde nuestra capital á Madrid, encontró noches pasadas en un departamento del tren correo, una cartera conteniendo 3.000 pesetas en billetes del Banco de España, y como resultasen infructuosas cuantas pesquisas practicó para averiguar quién fuera el dueño, con un rasgo de honradez, que nos complacemos mucho en hacer público, entregó dicha cartera y cantidad á la Guardia civil, para que llevara á cabo las consiguientes indagaciones.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Continúa Mr. Saldac proporcionando muy buenas entradas á esta empresa que ha tenido el acierto de contratarle.

Nosotros ratificamos el juicio que formamos el día de su debut, pues Saldac, que es un verdadero artista, une á su pasmosa habilidad y ejecu-

cion prodigiosa de la concertina y del original cascabelfono (?) un repertorio variadísimo y escogido.

Acompañado del notable pianista del «Coliseo», D. Eliso Martín, resulta esta parte del espectáculo un verdadero y agradabilísimo concierto.

Las cintas que anoche se estrenaron, fueron muy del agrado del público.

Para hoy y mañana, se anunciarán por carteles de mano los programas cinematográficos y horas á que tendrán lugar las secciones.

ULTIMA HORA

Madrid 25.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES) En el Senado

Abierta la sesión á las tres y cincuenta, los Sres. Sardá y Concas ruegan al Gobierno procure socorrer á los perjudicados por las inundaciones en Tarragona y que se examine la conducta de las autoridades en tales circunstancias.

Contéstales los señores presidente del Consejo y ministro de Marina.

El Sr. Hernández Fajardo ruega al ministro de Instrucción pública adopte alguna resolución que termine la alteración ocurrida en Zaragoza con motivo de estar cerradas las clínicas de aquella Universidad.

Se aprueba acuerdo de la Comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador por derecho propio al conde de Torroella de Montgrí.

Suspendida la sesión por estar la Comisión examinando numerosas enmiendas presentadas al proyecto de ley de emigración, es reanudada á las 6'25, y el presidente de la Comisión de dicha ley retira el dictamen presentado, leyendo el nuevamente redactado, á virtud de las enmiendas presentadas, levantándose la sesión.

En el Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

(En el banco azul los ministros de Fomento, Estado y Guerra.)

Apruébase el acta de la anterior: Jura el cargo de diputado el señor Muñoz Chaves.

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1908.

Lee también otro proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para la compraventa y permuta de terrenos en Málaga.

El Sr. Pérez del Toro pide relación de los alquileres de edificios que paga el Estado.

El Sr. Maciá pregunta qué piensa hacer el Gobierno para remediar los daños causados por las inundaciones en Cataluña, contestándole el ministro de la Gobernación que hará cuanto sea posible.

El Sr. Moret hace la misma pregunta ofreciendo el concurso de la minoría liberal; le contesta el ministro de Fomento que se está atendiendo á lo más urgente y que el Consejo estudia el asunto.

Se lee una proposición sobre trans-

ferencia de un crédito del presupuesto de Fomento para atender á los daños causados por las inundaciones, defendiéndola el Sr. Riu y el ministro del ramo dice que no hay inconveniente en que se tome en consideración acordándose así.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley sobre concesión de créditos.

El Sr. Villanueva llama la atención del Gobierno sobre el estado del cementerio católico de Tetuán donde están los restos de los soldados del ejército español muertos durante la campaña de Africa. El ministro de Estado expone las medidas adoptadas y ofrece adoptar otras.

El Sr. Soniano anuncia una interpelación sobre nuestra política en Africa, pregunta al ministro de Instrucción sobre los cuadros del Greco y expone su deseo de saber si se ha cumplido la ley relativa á la dotación de la casa real.

El Presidente del Consejo refiriéndose á la última pregunta dice que el asunto está aun por resolver.

El Sr. Moret ruega al ministro de Instrucción manifieste lo que sucede en Zaragoza; así lo hace este exponiendo las disposiciones adoptadas. Continúa la sesión.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desgracia en un ascensor

En la casa número 22 del Paseo de Trajineros ha ocurrido hoy una terrible desgracia.

Una señora llamada Doña Damiana Gómez Archa que subía en el ascensor de dicha casa creyendo que había llegado al piso que iba, abrió la puerta del ascensor, disponiéndose á salir y como el aparato seguía subiendo la señora perdió el equilibrio cayendo por el hueco de la escalera y produciéndose gravísimas heridas en la cabeza con salida de la masa encefálica.

Los médicos titulares.—Final de la Asamblea

Esta mañana, á las once, celebró su sesión de clausura la Asamblea de Médicos Titulares reunida en la Academia de Jurisprudencia.

Fueron leídas las conclusiones aprobadas por los asambleístas, relativas á las condiciones que deben reunir los titulares, necesidad de modificar el art. 97 del proyecto de ley de Administración local, expedientes de clasificación, pago de atrasos, rejeción de un modelo de contrato obligatorio, cooperativas provinciales y reglamento del Montepío, pensiones y otros puntos no menos importantes.

Fueron dados expresivos votos de gracias á la Prensa, al Sr. Dato y á las compañías de ferrocarriles.

El presidente, Sr. Núñez, hizo el resumen de los trabajos en frases sentidas y elocuentes, que fueron aplaudidísimas.

SECCION MERCANTIL

Peñaranda 24.

El mercado de hoy se ha visto poco concurrido habiendo venido poco grano á la venta lo que se colocó enseguida á los precios fijados.

Trigo entrada 1.000 fanegas vendiéndose de 46 á 47 reales. Cebada, 200 de 31 á 32 id.

Centeno, 100 de 33 á 34 id. Algarrobas, 300 de 34 á 35 id. Guisantes 150 de 42 á 43 id. Harina de 1.ª á 18 reales arroba. Idem de 2.ª á 17 id. Idem de 3.ª á 15 id. Compras animadas y con tendencia á subir, las clases buenas están muy procuradas.

Tiempo ha mejorado algo. Aspecto de lo campo sembrando trigo pues como se han retirado las lluvias ya se puede sembrar en las tierras

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 27.—Domingo V de Octubre XXIII después de Pentecostés.

Santa Anastasia, V. y San Cirilo, Mrs. En los primeros dias de Valeriano en que éste era propicio á los cristianos, llamó la atención al Emperador la joven Anastasia, y trató atraerla para sí propio cuando ya se declaró contra los cristianos. Son además Santos Florencio, Mr.; Capitolina y Eroteida, su criada, Mrs.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro y después el mes del Santísimo Rosario.

En las parroquias, conventos de Santo Tomás (con sermón) y Mosén Rubi (fiesta principal) sigue el mes del Rosario.

En San Juan los cultos de la Archicofradía de la Minerva, con procesión del Santísimo por la tarde.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

El Oficio divino y Misa son de San Pedro Pascual, con conmemoración de la Dominica, rito doble y color encarnado.

SANTORAL

Día 28.—Lunes. Santos Simón y Judas, Apóstoles. Fieles seguidores de Jesucristo.

Son además Santos Sabina, V. y Mr.; Cirila, V.; Fidel, Mr.; Faron y Honorato, Obispos.

CULTOS

En la S. I. Catedral, parroquias, Mosen Rubi, conventos, Reparadoras, Santo Tomás, y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Misericordia en la ermita de San Martín.

El Oficio divino y Misa son de los Santos Apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Sellos Febrifugos C. Flores.

Específico infalible para la completa y rápida curación de las Calenturas ya sean diarias, tercianas ó cuartanas, procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en las Farmacias.—Depósito central: en la de su autor (Farmacia de Bracamonte.) En Avila, Farmacia del Sr. Vinuesa (Reyes Católicos.)

A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándolo á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de

San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juande la Cruz 4, duplica do

LOS MEJORES PIANOS MANUBRIOS y Armoniums. Son los cuatro modelos que tiene casa de Mariano Velazquez, calle de la Vega, 22, Valladolid.

L' UNION. Compañía francesa de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDÔME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION

Table with 2 columns: Description and Amount. Total de garantias. 124.646.570. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. Trascientos diez y ocho millones de francos.

JARABE. Ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

FOLLETON DE EL DIARIO DE AVILA

TRABAJOS LEIDOS

en la Velada Literaria organizada por el Excmo. Ayuntamiento, y celebrada en sus salones el 20 de Octubre de 1907, para honrar la memoria de la esclavizada virgen avilesa, Santa Teresa de Jesus.

MUJER FUERTE ¿QUIEN LA HALLARÁ?

(POR DON FEDERICO PÉREZ OLARRÍA)

Y así vemos que esta Santa egregia, rigurosa en el cumplimiento de sus deberes monásticos, tener para llevar á cabo su reforma, severa para la concepción de hábitos, valerosa para soportar la burla irreverente que incrédulas y envidiosas hacían de sus arrebatos y éxtasis divinos, enérgica contra toda una princesa de Ebohi al retirar de su peligrosa compañía á sus monjas de Pastrana, sublime de serenidad, cuando vientos impetuosos amenazaron de muerte sus fundaciones, es la misma monja, Serafín diríamos mejor, que en horas de recreación, en horas en que sentía rebosar de ternura el ascua de su corazón purísimo, cuando su ardiente vena poética encendía en su alma versos arrobadores, fuera de

sí de amor y alegría componía graciosas coplas y villancicos á la gala gala de la Religión villancicos y coplas que luego la Santa cantaba en unión de sus compañeras, y hasta creo haber leído que daban con mucha compostura acompañándose de la orquesta de sus manos con las que llevaban el compás. De cierto que el Amado aceptaría la humilde ofrenda de aquellas buenas Religiosas, tan contentas de serlo, de seguir caminos de luz... Esta alegría y fortaleza de la Santa consta en las diversas epopeyas que escribieron personajes coetáneos. «Aborreced las condiciones ásperas y desagradables que suelen tener algunos santos, creídos con que se hacen á sí mismos y á la perfección aborrecibles.» Así manifiesta el P. Gracian, director de la Virgen seráfica en los últimos años de su vida. Ya que nos sean inasequibles las altísimas santidades que adornaban su privilegiado espíritu, procuremos en lo posible aunar con ella á una fortaleza de gigante alegrías de niño, que algo habrá de aprovecharnos. Pero no; digo mal... Seámos débiles... Si tened la debilidad de perdonar las muchas faltas de este modestísimo trabajo.

Heroínas Avilesas.

(POR DON JOSÉ MAYORAL FERNÁNDEZ)

I ¡Vieja ciudad!... ¡Patria mía!... Museo de arqueología... Regia fortaleza antigua que su grandeza atestigua con reliquias de valía. Alcázar de vieja edad... la tradición te sustenta, la leyenda te cimenta, te guarda la santidad, y la Historia te ornamenta. No cejo de contemplarte, porque mi ser en tí vé un gallardo baluarte que es recinto de la Fe y es aposento del Arte. Madre de honor sin segundo, que de tu seno fecundo sacastes hijos geniales que resaltan colosales en los ámbitos del mundo. Gentil árbol secular que con favor singular cobijaste bajo tí, el nido donde nació... donde empecé á aletrar.

Hoy como el jilguero nuevo que en ensayo musical canta en su arbol natal á exhalar notas me atrevo, bajo tu fronda imperial. Bajo tí, grandioso arbusto, que en tu follaje vetusto la inspiración se levanta porque tu eres templo agosto de poesía que encanta. Y no es pasión, pues según la aseveración de un poeta de nombradía (I) se marcha la poesía, pero en tí se encuentra aún. Entre sus ramas ancianas se halló el nido encantador del divino ruiseñor, que elevó trovos galanas á su amado Criador. Mirando su poesía, asombrado, en este día debiera yo enmudecer, pero canto en el deber de rendirle plectesta. II Avila, si por roqueres blasones, ciudad te llamas (I) Zorrilla en su canto á «Avila».

de los nobles caballeros, también llámate en tus fueros de las linajudas damas. Porque con rasgos visibles en santidad, ciencia y guerra, como astros indescriptibles descuellan inmarcesibles las mujeres de tu tierra. Si insignes son tus varones tus femeniles portentos son de las letras, florones, de las armas, galardones, y de la Iglesia, ornamentos. Como estrellas matutinas entre albo fulgor se encumbran las siluetas femeninas de esas grandes heroínas avilesas, que deslumbran. Todas ellas son encantos que agrandan la patria historia de tí, ciudad, que con gloria tienes con santos y cantos escrita tu ejecutoria. III Arda ya en mi corazón el fuego de la pasión de acendrado patriotismo y enséncense en mi canción las hijas del heroísmo.

Handwritten mark

Handwritten mark

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para boissillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

EL DIARIO DE AVILA
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
 CON CENSURA ECLESIASTICA
 Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE Glicerol-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Puentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Compañía de Vapores R. P. HOUSTON & C.

Viajes rápidos al Brasil y Republica Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Halizones	Helopes	Hesperides	Horatius	Hyanthes
Harmodius	Heraclides	Hilarius	Hortensius	Hydaspes
Harmonides	Hermnius	Hippomenes	Hostilius	Hylas
Helades	Hermione	Homereus	Hyacinthus	Hypatia
Hellenes	Hesione	Honorius	Hyades	Hiperia

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires.

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 285 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117'50.

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58'75.

Los niños menores de 2 años, gratis

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida: Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres. — Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil. — Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. — Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero. — Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal. — Para mujeres mayores de 14 años sea cualquier su estado civil, cédula personal solamente. — Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España: SRES. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas se les dirijan sobre este asunto. — Agentes en La Coruña: SRES. BANA Y VÁZQUEZ.—Despacho en Vigo: SRES. SOLER E HIJOS

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de La Coruña y el 30 de Vigo.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

HUEVOL

FLAN y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio **65 céntimos** cajita

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO ó INTESTINOS** — Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.** — Precio, 4 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago. — Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Cheche diario de Salamanca al Balneario.



Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción. — Fábricas de Harinas. — Molinos de Aceite, &. — Motores eléctricos é hidráulicos. — Maquinaria para Minas. — Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. — Tubos de hierro, goma y lona. — Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate. — Segadoras, Atadoras, Guadafadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DR

MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendrera, 10